Carolina del Príncipe, enero 26 de 2023

Señor:
Carlos Andrés Pérez Vásquez
Alcalde Municipal
Carolina del Príncipe

Asunto: Propuesta para firma de convenio

Cordial saludo,

Por medio de este documento y conociendo el plan de desarrollo 2020 – 2023 "Carolina del Príncipe compromiso de todos" se plasmó la propuesta estratégica "infraestructura pública al servicio de todos los carolinas – vías terciarias y caminos de herradura" .

Caminos de herradura con mantenimiento. Hacemos la propuesta de participar en este importante proceso con el fin de aunar esfuerzos para el cumplimiento del plan de desarrollo y como junta de acción comunal fortalecer nuestra comunidad.

Valor de la propuesta:

3- Camino	Camino Palencia L= 2 + 850	C$ 1.425.00		C$ 17.00 C$	71.25
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad aproximada	VR Unitario de referencia	VR parcial
1	Excavación manual material heterogéneo 0-mt (rocas hasta volumen de 0.35) bajo cualquier grado de humedad.	M^3	36	$ 23.500	$ 846.000
2	Remoción manual de derrumbes menores	M^3	13	$ 18.000	$ 234.000

3	Conformación con material de la excavación, incluye conformación de cunetas	M^2	2074	$ 1.000	$ 2.074.000
4	Construcción de desagües para caminos (encoles y descoles)	UNIDAD	55	$ 25.000	$ 1.375.000
5	Rocería, H= 3-4 M en ambas márgenes del camino, incluye votada y disposición adecuada del material sobrante.	HAS	1	$ 700.000	$ 700.000
6	Empalizada	M^2	32	$ 50.000	$ 1.600.000
7	Mantenimiento de pasos a desnivel.	M^2		$ 40.000	$ 40.000
		Subtotal costo directo			**$ 6.869.000**

Agradecemos la oportunidad que pueda brindarnos,

Cordialmente,

Elizabeth Avendaño Alvarez

Elizabeth Avendaño Álvarez
Presidenta JAC Claritas
NIT 800158390 - 9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.037.524.133
NUMERO

AVENDAÑO ALVAREZ
APELLIDOS

ELIZABETH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1986
CAROLINA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-MAR-2005 CAROLINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0108500-14137943-F-1037524133-20050602 02562 05153A 02 197723120

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 214361186

WEB
20:14:44

Bogotá DC. 23 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH AVENDAÑO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037524133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 214361311

WEB
20:16:32

Bogotá DC. 23 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CLARITAS identificado(a) con NIT número 8001583909:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2023 08:18:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037524133 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51190871 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:20:26 horas del 23/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037524133,** Apellidos y Nombres **AVENDAÑO ALVAREZ ELIZABETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Carolina del Príncipe**, con NIT **890984068-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA
DESPACHO DEL SECRETARIO

UNIDOS

+20220300294 93+

ID: 3305 **AUTO** Nro. (1522) **del** (25/01/2022)

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015, la Ley 753 de 2002, la Ordenanza 33 de 2011 y el Decreto Departamental 1492 de 2012,

CONSIDERANDO

Que el organismo comunal denominado **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CLARITAS** del Municipio de **CAROLINA (ANT.)** con personería Jurídica otorgada por Resolución Nro. 812 del 27/01/1986, expedida por MINISTERIO DEL INTERIOR, realizó ELECCIÓN TOTAL de dignatarios mediante Asamblea General de Afiliados.

Que la Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana adelantó la revisión y verificación de la información suministrada en virtud de las facultades legales para ello y atendiendo en todo caso a los fines del Estado, el principio de la buena fe y en cumplimiento de los principios de la función administrativa.

Que revisada la documentación presentada, se encontró que: la solicitud, la copia del acta de la Asamblea General de Afiliados en la que se realizó la ELECCIÓN TOTAL de dignatarios y sus anexos, cumplen con el lleno de los requisitos legales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios del organismo comunal denominado **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CLARITAS**, para el período comprendido entre el **01/02/2022** y el **30/06/2026** a las siguientes personas:

CARGO	DIGNATARIO	CEDULA	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	ELIZABETH AVENDAÑO ALVAREZ	1037524133	1522	25/01/2022
VICEPRESIDENTE	MARCOS ALBEIRO ZAPATA ROMERO	1003734918	1522	25/01/2022
TESORERO	ARCANGEL DE JESUS PALACIO HERRERA	71535647	1522	25/01/2022
SECRETARIO	GLORIA MILENA AVENDAÑO ALVAREZ	43300402	1522	25/01/2022
FISCAL	JHON JAIRO DELGADO	8153041	1522	25/01/2022
1° CONCILIADOR	HERNANDO ALBERTO VIANA LOPEZ	8150502	1522	25/01/2022
2° CONCILIADOR	LUZ AMPARO HINCAPIE CORREA	1038358087	1522	25/01/2022
3° CONCILIADOR	MARTHA AURORA VASQUEZ DE AGUDELO	21631605	1522	25/01/2022
C.T. DEPORTES	UBER ARLEY RODAS MORALES	1001505266	1522	25/01/2022
C.T. EDUCACION	JESUS GONZALO CORREA TORRES	71535495	1522	25/01/2022
C.T. OBRAS	JESUS ARTURO AGUDELO BALVIN	3439465	1522	25/01/2022
C.T. SALUD	MARIA MARGARITA DE JESUS VALDES FONNEGRA	21632123	1522	25/01/2022
C.T. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ ANGELA VASQUEZ MESA	1037524347	1522	25/01/2022
1° DELEGADO	JESUS GONZALO CORREA TORRES	71535495	1522	25/01/2022
2° DELEGADO	CLAUDIA PATRICIA CASAS RODAS	43300277	1522	25/01/2022
3° DELEGADO	ARCANGEL DE JESUS PALACIO HERRERA	71535647	1522	25/01/2022

PARÁGRAFO UNO: El Presidente, ejerce la representación legal del organismo comunal.

PARÁGRAFO DOS: El Presidente, por derecho propio es delegado ante el organismo comunal de orden superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto administrativo podrá ser anulado en los casos en que un proceso de impugnación o de investigación de oficio o a petición de parte quede en firme.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo, tiene vigencia a partir de la fecha de su expedición.

KATHERINE VELASQUEZ SILVA
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana

CARLOS AUGUSTO MUNOZ PANIAGUA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó y validó

LUPITA CANAS JARAMILLO
DIRECTORA ORGANISMOS COMUNALES
Aprobó

Si desea verificar la autenticidad de este documento, ingrese a:
https://mercurio.antioquia.gov.co/mercurio/consultaExternoRad_Fecha.jsp

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890529675

(415)7707212489984(8020) 000001489052967 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 8 3 9 0	9	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 7 5 2 4 1 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AVENDAÑO	ALVAREZ	ELIZABETH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-01-2023 07:59:28PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890529675

(415)7707212489994(8020) 000001489052967 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 8 3 9 0	9	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	8 1 2	
73. Fecha	1 9 8 6 0 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 8 6 0 1 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14890529675

(415)7707212489984(8020) 000001489052967 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electrónico
8 0 0 1 5 8 3 9 0	9	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CLARITAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carolina 1 5 0

41. Dirección principal
VDA CLARITAS

42. Correo electrónico jacveredaclaritas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 8 4 4 4 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 8 6 0 1 2 7	8 1 3 0	2 0 1 3 0 9 2 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 23 / 19 : 58: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AVENDAÑO ALVAREZ ELIZABETH
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO PUBLICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-01-2023 07:59:28PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:44 PM horas del 23/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1037524133**
Apellidos y Nombres: **AVENDAÑO ALVAREZ ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección. Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano. 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de enero de 2023, a las 20:11:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037524133
Código de Verificación	1037524133230123201152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de enero de 2023, a las 20:12:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	800158390
Código de Verificación	8001583902301232012 53

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

La presidenta de la junta de acción comunal vereda Claritas

NIT 800158390 – 9

Certifica que:

A la fecha, esta junta se encuentra a paz y salvo por los conceptos relacionados con la seguridad social (Salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales en general (caja de compensación, SENA, ICBF, escuelas e institutos técnicos).

Expedido en Carolina del Príncipe a los 26 días del mes de enero de 2023.

Elizabeth Avendaño Álvarez
Presidenta
CC 1037524133

Carolina del Príncipe, Febrero 16 de 2023

A quien pueda interesar

En reunión ordinaria realizada por la Junta de Acción Comunal de la vereda Claritas el día 16 febrero de 2023 a las 5 pm, la cual se llevó a cabo en casa del señor Hernando Viana y que tenía como orden del día el siguiente:

i. Saludo.
ii. Oración.
iii. Llamado a lista.
iv. Lectura del acta anterior.
v. Información de presupuestos participativos.
vi. autorización de la asamblea para contratar dicho proyecto
vii. Información sobre el proyecto para arreglo de caminos de herradura .
viii. Autorización de la asamblea de socios para contratar sobre dicho proyecto
ix. Informacion de tesoreria
x. Cierre de reunión y varios.

Se autoriza a la presidenta Elizabeth Avendaño Álvarez identificada con cedula de ciudadanía número 1037524133 de Carolina del Príncipe, para contratar y firmar convenios que se puedan desarrollar con entidades de orden municipal, departamental o nacional en beneficio de nuestra comunidad, para realizar la construcción de la sede comunal con los presupuestos participativos, para constancia se anexa listado de asistencia.

LISTADO DE ASISTENCIA J.A.C Vereda Claritas

FECHA: 16/02/2023. HORARIO: 5.PM

LUGAR: Casa Hernando y Margarita Viana.

EVENTO/TEMA: Presupuesto participativo y Proyecto.

N	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	EDAD	PROFESIÓN U OFICIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	John Jairo Tamayo Arango	71603909	62	Piscicultor	Finca el Tesoro Vereda claritas	3136351509	jhon.tamayo@hotmail.com	
2	María Isaly Gomez Bonnet	43098174	57	Ama de casa	Vereda claritas	3113634592		
3	Sebastian Arango Henao	1.001.[illegible]238						Sebastian AH
4	Elizabeth Avendaño Mar	1037524133	36	Ama de casa	Vda. Claritas	3122844927		Elizabeth A.
5	Margarita Valdés	21632123	61	Lider espiritual	Vd. claritas	3122309690		Margarita Valdes
6	Pablo Alvarez S	71535926	52	Albañil	V. Claritas	3147520671		Pablo Alvarez
7	Carlos Hernan pere	71535938	44		Claritas	3128416866		
8	Gustavo Avendaño	1037524403	33	O.P. Bocatoma	claritas	3218724776		Gustavo A.
9	Zulay Vanesa Perez Cano	1.037.525197	24		claritos	3206695292		Vanesa Perez
10	Eduardo Patiño Cano R	43300.277	43		Claritas	3208897635		
11	RAULIVAN MAZO	71535313	58	AGRICULTOR	CLARITAS	3128904194		MAZO
12	Ramiro Antonio Muñoz mazo	15327473	49	Agricultor	Claritas	3116761362		Ramiro
13	ofo mobiles	43822743	48		claritos	3122477064		ofo mobile
14	Arcangel palacio H	71535617	52		Claritas	3016027954		Arcangel P.
15	Marcos Alberto Zapata	1003734918	32	Operador	claritas	3248719686		Marcos Z.
16.	Gloria Milena A. A.	43.300402.	39.	Ama de casa.	V. claritas.	3128139203		Gloria Arbeláez
17.	Hernando viana.	8'150302.		oficios varios	V. claritas.	3126123049.		Hernando V
18.	oscar Alberto Arias.	8'157774.		oficios varios.	V claritas.	3136235008		oscar Arias.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Junta de Acción Comunal Vereda Claritas

SIGLA: JAC Claritas — NIT No. 800158390 - 9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][3] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [][] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Carolina del Príncipe — DIRECCIÓN: Vereda Claritas

TELÉFONOS: 3122944427 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Carolina	X		8634033	06/12/2006	
Municipio de Carolina	X		8634033	26/12/2013	
Municipio de Carolina	X		8634033	14/12/2020	$ 575.000
Municipio de Carolina	X		8634033	28/12/2021	$ 294.642

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Avendaño — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Alvarez — NOMBRES: Elizabeth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] — NÚMERO: 1037524133 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Elizabeth Avendaño Alvarez — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 21/02/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Elizabeth Avendaño Alvarez — CIUDAD Y FECHA: Carolina 21/02/2023

TRD: 130-06.07

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia contractual y vinculación a la administración municipal de Carolina del Príncipe (Ant), de **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CLARITAS,** representante legal la señora **ELIZABETH AVENDAÑO ÁLVAREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía **No 1.037.524.133** se constató que prestó sus servicios al Municipio de Carolina del Príncipe, en los contratos que a continuación se relaciona:

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tipo de contrato	Objeto del contrato
06/12/2021	28/12/2021	CNV Solidario N° 20	Aunar esfuerzos económicos, técnicos y humanos entre el municipio de Carolina del Príncipe y la junta de acción comunal de la vereda Claritas para el desarrollo del mejoramiento y mantenimiento de la vía verdal que del municipio conduce del municipio de Carolina del Príncipe Antioquia (4.0 km) en el marco del convenio N° 4600012705 suscrito con la Gobernación de Antioquia. Valor: $8.294.642
11/11/2020	14/12/2020	CNV Solidario N° 5	Convenio solidario para aunar esfuerzos en el desarrollo de un convite ciudadano que permita mejoramiento del camino "Palencia" de la vereda Claritas del municipio de Carolina del Príncipe. Valor: $8.575.000
16/11/2013	26/12/2013	Convenio de Cooperación N° 15	Apoyar el desarrollo productivo del sector lechero del municipio de Carolina del Príncipe en la vereda Claritas por mantenimiento y adecuación de la vía terciaria Carolina del Príncipe Claritas

Carolina del Príncipe

COMPROMISO de todos

EL TESORERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la Empresa **JAC VEREDA CLARITAS,** identificada con Nit Número **800158390-9**, se encuentra a la fecha a paz y salvo con el Municipio de Carolina del Príncipe, por concepto de Impuestos Municipales.

La certificación se expide a petición verbal del interesado,

Carolina del Príncipe, febrero 22 de 2023

DIEGO FERNANDO LÓPEZ ATEHORTÚA
Tesorero General

Anexos: recibo () ()
PROYECTÓ: AYCQ
APROBÓ: DFLA